

TLC: LO RELEVANTE Y LO IRRELEVANTE

En general los chilenos no parecemos estar conscientes de la importancia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Más aún existe cierta confusión respecto a lo que es importante en este tratado y lo que no lo es.

Por otra parte ha sido imposible obtener de las autoridades el texto de lo acordado o por lo menos un buen resumen del mismo. Afortunadamente estamos asociándonos con Estados Unidos que publicó en Internet (www.ustr.gov) un excelente resumen del acuerdo al día siguiente del cierre de las negociaciones. Basándonos en dicho resumen realizamos un análisis de lo relevante y lo irrelevante contratándolo con lo conseguido en las negociaciones. Al costado de los puntos relevantes señalamos si el punto ha sido Logrado, Parcialmente Logrado o No Logrado. Sin perjuicio de los aspectos no Logrados o Parcialmente Logrados, es evidente que un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos posee altísimos beneficios y no puede ponerse en riesgo su aprobación por parte de Chile.

1. Instituciones y Desarrollo: Como en todo orden de cosas, el desarrollo económico de los países depende básicamente de que las decisiones que las personas tomen sean las adecuadas, en especial aquellas que definen las políticas económicas. Son las instituciones de un país las que determinan el proceso de toma de decisiones.

2. Beneficios TLC: Los beneficios del TLC se maximizan asegurando que Chile quede, de alguna manera, restringido a aquellas instituciones de USA que han probado ser mejores que las chilenas. Un buen TLC con USA sería junto con la apertura comercial de los setenta, lo más importante en términos de políticas económicas en los últimos 100 años en Chile.

3. Elementos Relevantes:

a. Mercado de Capitales: No hay duda que en el ámbito del Mercado de Capitales, la institucionalidad de USA es la mejor y más eficiente del mundo y, ciertamente muy superior a la chilena. Si uno tuviera que resumir lo que diferencia al Mercado de Capitales de Estados Unidos es la competencia y la protección a los accionistas minoritarios. El mercado de capitales es el mercado más importante puesto que determina la asignación de las inversiones tanto en capital humano como físico. La integración financiera con USA implica la integración mundial automáticamente. Las consecuencias de adoptar las reglas de USA en esta materia son de una importancia vital:

i. Personas: Permite a los sectores más pobres lograr una calidad de vida, en términos económicos, muy superior. Por ejemplo: créditos hipotecarios, créditos de consumo, seguros y pensiones a costos sustancialmente menores que los actuales en Chile.

ii. Empresas: Permite que las personas con las mejores ideas, con independencia de sus conexiones, sean las que dispongan de los recursos para invertir. Esto es importante también para la movilidad social.

b. Barreras en el Mercado de Capitales: Las principales barreras existentes hoy para la integración con el Mercado de Capitales Internacional son:

i. Encaje: Parcialmente Logrado.

ii. Impuestos especiales a los créditos tomados en el exterior. No Logrado

iii. Imposibilidad para las instituciones financieras de USA para ofrecer sus productos con publicidad en Chile (incluso vía Internet) sin tener que instalar una sucursal en Chile y sin que la persona tenga que llenar formularios especiales en el Banco Central. No Logrado.

iv. Imposibilidad para hacer oferta pública en Chile de valores registrados en las Bolsas de USA automáticamente. No Logrado

v. Procedimiento engorroso para listar empresas chilenas en USA. No Logrado

vi. Obligatoriedad de usar una AFP para el ahorro previsional. No Logrado

c. Otros Servicios: No es necesario insistir en la importancia que hoy día tiene el sector servicios en una economía moderna. Al igual que en el mercado de capitales lo importante es hacer los mercados chilenos competitivos.

i. Mayoría de los Servicios. Logrado

ii. Telecomunicaciones. Logrado

iii. Transportes Marítimo y Aéreo. No Logrado

d. Resolución de Conflictos: Nos referimos a la resolución de conflictos ante incumplimiento de contratos y no a los conflictos derivados del acuerdo de libre comercio aunque están obviamente muy relacionados. El óptimo es que uno pueda recurrir a arbitrajes y cortes en USA y que estos tengan fuerza legal en Chile. El caso de la insolvencia o Ley de Quiebras es particularmente importante. En Chile no existe la responsabilidad limitada, elemento base para el desarrollo de nuevas ideas y empresas. Parcialmente Logrado (Logrado en lo que se refiere a Inversiones de empresas de Estados Unidos en sus operaciones en Chile, que se regirán por la legislación y prácticas usadas en dicho país.)

e. Movilidad Laboral: debería ser posible que chilenos puedan trabajar en USA y vice-versa, sin mayores trabas. Parcialmente Logrado.

f. Otros Relevantes: Son de difícil discusión en esta primer acuerdo, pero que deben ser abordados en el futuro:

i. Políticas de Defensa. No Logrado

ii. Política Monetaria y Banco Central: Moneda Única. No Logrado

4. Lo Irrelevante.

a. Comercio de Bienes en General: En términos de beneficios sociales la parte comercial del TLC es irrelevante comparado con lo anterior.

b. Automóviles: La excepción a lo anterior es el llamado Impuesto al Lujo de los automóviles. Parcialmente Logrado (se obtiene gradualmente en cuatro años lo cual tendrá como consecuencia una baja importante en la venta de vehículos afectados por este impuesto en la transición).

5. Grupos de Interés y Compensación: La integración con USA tiene beneficios sociales de gran magnitud, pero en el corto plazo puede haber perjudicados. La presión de los más organizados es feroz, lo cual explica en gran medida los aspectos no logrados. Sólo para los más pobres hay que definir un sistema de compensaciones tal y como lo hace Estados Unidos. Sin embargo, la ayuda no debe interferir con la adecuada asignación de recursos. En particular no se debe proteger a sectores de la competencia internacional. En este sentido, el logro de las materias relativas al Mercado de Capitales y Otros Servicios es compensación más que suficiente vía menores costos de créditos, seguros, fletes, etc.

22 de diciembre de 2002
El Mercurio - Reportajes

© Juan Braun Llona